



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de setiembre de 2.008

Expediente N° 8.238/07

Res. C.D. N° 360/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 165, mediante la cual el Dpto. de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Dr. Camilo Alberto Jadur como Profesor Titular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, a partir del 15/08/08;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/08/08, aprueba por unanimidad los dictámenes de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada la designación Interina del Dr. CAMILO ALBERTO JADUR como PROFESOR TITULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, a partir del 15/08/08 y hasta el 31/12/08 ó hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

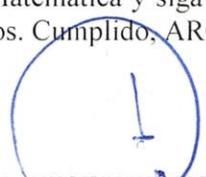
ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Jadur, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS